



ENGLISH

RECOMENDAR

CONTÁCTENOS

- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico
 Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR

INFORME ALTERNATIVO
 COSECODENI COSTA RICA



17/01/2012

ARGENTINA Policía está detenido por abuso sexual

La víctima, su sobrina de 11 años, fue llevada a Cámara Gesell y, tras los resultados, el juez ordenó privarlo de su libertad.

El sargento primero de la Policía provincial, Alfredo Rubén Daus, se encuentra detenido en la Alcaldía Judicial desde el 23 de diciembre del año pasado por disposición del juez de Instrucción Formal 2, Esteban Dubois, tras hallarlo culpable del delito de abuso sexual ultrajante hacia su sobrina, de apenas 11 años.

El magistrado ordenó que lo privaran de su libertad, tras conocerse el resultado de la entrevista en Cámara Gesell que se le efectuó a la niña y que lo incriminó aún más, tras los datos aportados por ella.

Cabe recordar que en la edición del 13 de diciembre pasado de El Tribuno, un familiar de la menor contó: "Nos enteramos (del abuso) hace unos días por una compañerita de la escuela, a quien -llorando- le había comentado que su tío la besaba y le manoseaba sus partes íntimas. Afortunadamente, la otra nena les contó a sus padres sobre esta situación y ellos se comunicaron con nosotros". Las identidades de los integrantes del grupo familiar están siendo resguardadas para conservar la honorabilidad de la menor.

Tras conocer el hecho, los padres de la niña decidieron radicar la denuncia en la comisaría 6 y luego enviaron una nota al jefe de la Policía, Néstor Cardozo. En ella le pedían que el uniformado implicado fuera dado de baja de la fuerza y que le quitaran inmediatamente su arma reglamentaria. Ahora, y pese a estar detenido, Daus continúa integrando la fuerza.

Por su parte, autoridades de la institución educativa a la que asisten las niñas enviaron una nota a los padres de la menor damnificada, en la que les informan que los familiares de la compañerita que supo de la situación se mostraron preocupados y temen por la integridad física de ambas. Tras la denuncia, la niña fue examinada por uno de los médicos legales de la Policía, quien confirmó que, afortunadamente, no fue accedida carnalmente.

<http://www.eltribuno.info>

Buscar en el sitio

BUSCAR